

EXPTE. N°: 0153/97

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo realice las gestiones correspondientes a fin de lograr la reparación de luminarias en las calles internas del Barrio San Martín de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Agosto 14 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0054/97